



Riesgos Plan Estratégico 2017-2020

1).- Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional:		
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	RIESGOS
Estructura orgánica funcional bien definida.	_ Revisar y actualizar la estructura orgánica institucional conforme al marco legal vigente con el acompañamiento del MAP.	-No aprobación por parte del MAP de los cambios sugeridos
	_ Actualizar, inducir e implementar los instructivos, manuales, políticas y procedimientos.	- Reducida asignación presupuestaria.
	- Establecer un modelo de gestión de calidad a partir de la elaboración y difusión de la carta compromiso de la institución.	- Reducida asignación presupuestaria.
	- Fortalecer el sistema de compras institucional con apoyo en el uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad en el manejo.	-Falta de las capacidades necesarias en el personal.
Desarrollo de un plan de capacitación institucional.	_ Fortalecimiento del archivo electrónico que contemple todas las generalidades del empleado.	?
	- Ejecución de un programa de capacitación para todo el personal de la institución acorde a las políticas establecidas, atendiendo a las necesidades de formación detectadas.	- Falta de motivación y disposición de parte del personal a capacitar
Equidad de género.	- Realizar un levantamiento para determinar el nivel de aplicación de la equidad de género en la institución.	- La competencia del personal a reclutar. - Falta de recursos economicos para ofertar la posición. - Escogencia por parte de la MAE como prioridad necesaria

• Procesos automatizados.	- Realizar levantamiento de todos los procesos que aún no están automatizados.	- Falta de presupuesto. - Interrupción del proceso por cambio de autoridades.
	- Completar la automatización de todas las áreas de la institución.	
• Comunicación efectiva a todos los niveles.	- Cubrir y difundir las actividades de la institución, tanto internas como externas, aplicando las políticas establecidas	- Cambio de política gubernamental. - Resistencia al cambio. - No ejecución de planes
	- Mantener actualizado el mural informativo de la institución.	
	- Socialización y seguimiento del buzón de sugerencias en el área de Recursos Humanos.	
	- Dar seguimiento a los buzones externos tanto en la sede central como en las funerarias.	
	- Mantener actualizado el portal web institucional enfatizando el buen funcionamiento del apartado transparencia.	
	- Fomentar el uso de los medios digitales (correo electrónico institucional y portal web).	
• Seguimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	- Dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional acorde a lo establecido por la NOBACI.	- Ausencia del personal idóneo. - Resistencia al cambio. - Interrupción del proceso por cambio de autoridades
	- Elaborar política de control interno que contemple evaluación, supervisión y monitoreo de la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	
	- Continuar talleres de inducción a todo el personal sobre las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	

2).-Ampliación de la Cobertura, y Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Ofertados:

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	RIESGOS
	- Habilitar una unidad de atención primaria a fin de acreditarnos como prestadora de servicios de salud.	
	- Aperturar un laboratorio clínico y servicios especializados en el área de salud.	
	- Ampliar cartera de clientes de seguro funerario, tanto institucional como empresarial y/o familiar.	

Ampliar el acceso de los empleados del Estado y del público en general a los servicios ofertados.	- Continuar la gestión acuerdos de servicios con las funerarias que operan en el interior, donde no exista representación de nuestras funerarias, con la finalidad de captar nuevos afiliados al seguro funerario. - Ampliar la gama de artículos ofertados en el punto de ventas que garantice el abastecimiento permanente con precios competitivos en condiciones de venta flexibles. - Elaborar nuevas propuestas para gestionar los recursos ante el poder ejecutivo para cumplir los compromisos adquiridos por la institución con los empleados públicos por concepto de contribuciones establecidas en la Ley No.82 del año 1976 con sus modificaciones y el decreto No.3678 del 15 de septiembre del año 1973.	- Otros organismos estatales ofertando servicios similares. - Falta de presupuesto para promoción y oferta de los servicios. -Falta de receptividad de los incúmbentes de las instituciones públicas.
3).- Implementación de Nuevas Estrategias de Captación de Recursos para la Institución.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RIESGOS
• Implementar ofertas de servicios.	-Elaborar y desarrollar una campaña mercadológica permanente de concientización a los empleados del estado y al público en general de los servicios ofertados.	- Competencia externa a los servicios ofertados
	- Establecer acuerdos de servicios de salud tanto médicos como odontológicos con las instituciones públicas y las ARS.	- Falta de confianza en los servicios brindados por el Estado
	Ampliar el paquete de servicios funerarios adicionando servicios de: floristería, impresión de recordatorios, sillas, carpas para brindar servicios fuera de las capillas, gestión de terreno en los cementerios, transporte para los dolientes, cuarto frio, publicación en los periodicos, entre otros.	- Que la oferta crediticia sea muy desfavorable frente a otras instituciones comerciales
	Realizar acuerdos con diferentes instituciones gubernamentales para promover el programa del Punto de Venta de la Institución.	
	- Desarrollar un plan de afiliación para lograr la inclusión del 75% de los empleados públicos al seguro funerario.	La competencia de instituciones públicas y privadas ofertando planes de seguros funerarios.

• Expansión del seguro funerario a nivel nacional e internacional.	Desarrollar una campaña publicitaria de promoción y ventas del seguro funerario a toda la población a nivel nacional, para posicionar este servicio que ofrecemos entre los primeros lugares de preferencia.	- No afiliación por el empleado para no ser cargado con más descuentos de sueldo actual
	- Desarrollar un programa de promoción entre los asegurados para maximizar la afiliación familiar adicional.	- Oposición de algunos funcionarios públicos de no aceptar la oferta de los planes funerarios para su institución.
	- Crear una póliza especial de seguros funerarios para ofertarla a los dominicanos/a radicados en el exterior.	
4).- Desarrollo de proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RIESGOS
• Desarrollar programas de reparación de viviendas que incluya cambio de pisos de tierra por pisos de cemento, sustitución de techo de cana y yagua por techos de zinc y concreto, reemplazo de madera dañada entre otros.	- Elaborar y desarrollar proyectos de mejoras de viviendas en zonas vulnerables específicas.	Limitación de recursos económicos. - No aprobación de asignación presupuestaria porque otras instituciones con fines similares se les da mayor prioridad que al INAVI. - Falta de reconocimiento a la labor social para la cual legalmente fue creada esta institución. - Limitación a nivel nacional para llegar a la clase más desposeída.
• Dar continuidad al desarrollo de programa de ayuda a grupos vulnerables y de escasos recursos económicos y la ampliación de programas preventivos	- Operativos medicos y odontológicos, donaciones de medicamentos, actividades de fumugación, entrega de enseres de el hogar, materiales de construcción, útiles escolares,canastillas, útiles deportivos, entre otros.	- Falta de vías correspondientes para la canalización de las ayudas.
	- Realizar acuerdos interinstitucionales de colaboración para las actividades preventivas y/o programas sociales.	- Falta de fondos destinados a estos programas.
		- Falta de colaboración a nivel público para estos fines. - La desinformación de la población de estos programas sociales.